

### MADRID

#### El caso Pangalos

—¿Ha caído Pangalos? ¿Sabe usted? Todo llega en el mundo, incluso el término de las dictaduras que se crean eternas.

—Pero, ¿hay quien crea en la eternidad de las dictaduras? Las dictaduras son necesarias en algunos casos, pero las dictaduras, en todos, representan la violencia, y lo violento no puede durar. Y el que permanezca un año, tres, cuatro años, no quiere decir nada, porque en la vida de los pueblos ni un lustro, ni un decenio son cantidad de tiempo apreciable.

—Acepto sus observaciones; acepto usted a su vez, la mía; la risa va por barrios, lo dicho en forma refranesca: cuando las barbas de tu vecino veas afeltrar...

—Aceptada, desde luego, para cualquier país donde, por haber cumplido su misión, sea ya innecesaria la dictadura; o para aquellos otros en que los dictadores abandonen su papel de servidores del pueblo. Estudie usted la historia y comprobará que en lo antiguo y en lo moderno las dictaduras han surgido para realizar fines populares. Y cuando a éstos se han querido anteponer los particulares, el dictador ha caído. Este es el caso de Pangalos. Todo lo ha hecho con la vista puesta en el aumento de su poderío personal. Poco a poco, o mucho a mucho fué escalando las alturas hasta alzarse con la Presidencia de la República, y ya en esta puesto y para conservarlo, se daba trazas de contemporizador: la dictadura griega era de escayola y se ha sostenido en plémitas no han soplado sobre ella, o se han vuelto sobre ella los elementos que la soportaban.

Es dictadura griega, que solo cumple un objetivo personal, no puede en manera alguna compararse con las que más o menos lentamente realizan una misión nacional. Y mientras esta misión nacional esté realizándose y no haya ni a la vista, ni de la lejana solución alguna que más ventajosa mente pueda realizarse, las dictaduras permanecen.

MIGUEL PEÑALOS.

#### La velada de la Fuensanta

Este año, como en los anteriores, el Ayuntamiento atenderá a la celebración de la tradicional velada de Nuestra Señora de la Fuensanta.

El día 8 se celebrará en el Santuario solemnemente religiosa, con asistencia de la Corporación municipal.

Empezará el acto a las once de la mañana.

La banda municipal de música celebrará conciertos en las noches del 8, 9 y 10, comenzando a las diez.

El paraje de la velada estará convenientemente iluminado.

El 8 y el 10 se celebrarán funciones de fuegos artificiales, las cuales empezarán a las diez de la noche.

#### Baño de Fuente Amarga CHICLANA

Escrfulismo, Herpetismo, Artritis, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Baño de Fuente Amarga, cada quince minutos, tardando en el recorrido cinco minutos.

HOSPEDAJE: GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort. SERVICIO DE AUTOS A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Chozas, La Imprenta y Cortagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Hijos de Agustín Blázquez ARANDA, 4.—CÁDIZ

Representantes Se desean para la venta a comisión de Alubias y Pimentón de la Vera y de Aldeanueva del Camino.

Dirigidos con referencias a JOSÉ G. NOVOA HERVÁS (Cáceres)

### VII Centenario Franciscano

Ha quedado definitivamente constituida la Junta Nacional Española para la celebración del VII centenario de la muerte de S. Francisco de Asís, Junta que la forman los más prestigiosos miembros de la orden franciscana de España y que está presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, que a la vez es el Presidente de la Junta Nacional Española de Peregrinaciones.

Como seguramente el público ya está enterado, este año se celebran en Roma y Asís grandes fiestas jublares en honor del Santo. Queriendo aprovechar esta ocasión y el hecho de la solemne beatificación de los franciscanos españoles martirizados en Damasco en 1860, de los cuales 4 son naturales de las regiones levantino-andaluzas, los Superiores franciscanos de Valencia, Murcia y toda Andalucía han organizado una gran peregrinación a Roma y Asís.

Dicha peregrinación partirá desde Barcelona el 7 de Octubre y regresará a la misma ciudad el 17 de dicho mes, visitando Génova, Roma, Asís, Florencia y Marsella.

El precio del viaje, todo comprendido, es de 630 pesetas en 1.ª clase; 505 pesetas en 2.ª clase, y 345 pesetas en 3.ª clase.

Para informes e inscripciones: todos los conventos Franciscanos de Valencia, Murcia y Andalucía; en Madrid, Cibeles 12, Oficinas de la Agencia Sommariva, entidad técnica oficial de la Junta, Avenida del Conde de Peñalver, 17.

Añadiremos a estas notas lo siguiente:

Entre los religiosos cuya beatificación solemne hará el Papa el 10 de Octubre, figura el R. P. Fray Nicolás Alberca, de Aguilár de la Frontera (Córdoba), de que venimos hablando en artículos que en este mismo número se publican.

El programa es el siguiente: Salida de Barcelona el 7 de Octubre a las 14, para llegar a Génova a las ocho de la noche del 8. La comida del 7 se hará en el tren, el desayuno del 8 en Marsella y el almuerzo en Ventimiglia.

En Génova, comida y pernoctar en los hoteles. Hasta las 11 del 9 que sale el tren hay algún tiempo libre, pudiendo verse algo de prisa el Cementerio o la Anunciata, o el Puerto. Para las tres cosas no hay tiempo.

Se llega a Roma el 9 a las 10 de la noche. En Roma se estará los días 10, 11 y 12.

El 13 salda a las 9 para Asís, donde se llega a las 13. Estancia en Asís hasta el 15 a las 9, en que se sale para Florencia. Aquí se llega a las 13. Hay toda la tarde para visitar el Duomo, museos y palacios y asomarse al Balosguardo. A las seis del 16, salida para Ventimiglia y Marsella, donde se pernoctará, llegando a las 23. Salida de Marsella el 17 a las 8 para llegar a Barcelona a las 21.

Los que deseen tomar parte en la Peregrinación pueden dirigirse a los sitios anteriormente indicados o a los superiores de los conventos franciscanos de Fuente Obejuna, Lucena y Puente Jenil, y muy particularmente al R. P. Julio Alonso, convento de Puente Jenil, delegado por los superiores para la organización de la Peregrinación en esta provincia.

A los peregrinos de Córdoba se les hace una reducción del 40 por 100 en el precio del billete desde esta provincia a Barcelona, donde se incorporarán al tren especial.

#### La curación de la

### DIABETES

VINO URANADO PESQUI

hace disminuir un gramo por día El Azúcar Diabético da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gaseosos, náuseas, etc.

De venta en todas las farmacias ADMINISTRADOR

Administrador, que ganará doscientas cincuenta pesetas mensuales, neto. Razón: calle Rey Heredia, número, 13.

### Del Magisterio

Se han posesionado: don Miguel Aldecoa Morales, de la 1.ª de Cabra, cesando don José Jiménez Cubero; de la Aldea de Cuenca don Alberto de Castro Escribano, cesando don Luis Miguel López Azuaga, y de la 4.ª, 5.ª y 6.ª de Puente Jenil, don José Luis López Aguirre, don Sixto Sigler Fernández y don José de Leiva Orellana.

### Pozoblanco

HERIDO GRAVE.—NOTAS VARIAS

En el sitio conocido por Esquinas del Egido se dejó abandonado el carruaje que guaba el vecino de esta ciudad, Pedro Tejada, mientras recogía unos viajeros, emprendiendo los caballos vertiginosa carrera. Al intentar sujetarlos Manuel Castro Encinas, de 63 años de edad, cayó al suelo, siendo arrollado por los caballos, que le produjeron numerosas heridas y magullamiento general.

Del hecho se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción don Marcial Zurera Romero, que con el celo que le es peculiar instruye las oportunas diligencias.

Referido lesionado fué curado de primera intención por el médico titular don Juan Redondo y el practicante don Domingo Muñoz, siendo su estado de bastante cuidado.

—Pasa temporada en Granadano nuestro buen amigo don Antonio Bueno Roldán, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Registrador de la Propiedad de este partido don José Estévez Fernández, persona que por su amabilidad, simpatía y excepcional cultura, se ha captado en los pocos días que lleva entre nosotros numerosas amistades.

De todas veras deseamos al señor Estévez muchas prosperidades y éxitos en el desempeño de su misión.

—El culto maestro nacional don Nicolás Valle Muñoz, corresponsal que fué del DEFENSOR en Villaralto, ha tomado posesión de una de las escuelas de nuestra ciudad.

Carinosamente saludamos desde estas columnas a dicho señor, deseándole muchos triunfos en su cargo y que le sea grata la estancia entre nosotros.—CORRESPONSAL.

### Hinojosa del Duque

MUERTE SENTIDA

En la noche del 2 del corriente entregó su alma a Dios en esta localidad, a la edad de 76 años, el propietario don Aquilino Ropero Peres.

Ha fallecido víctima de un ataque de la grave enfermedad que hace tiempo venía sufriendo.

El señor Ropero era muy querido por este vecindario, habiendo concurrido éste en masa al acompañamiento de su cadáver al cementerio, que ha tenido lugar con toda solemnidad en la tarde del día 3, rindiéndole el último tributo de gratitud, respeto y cariño.

El lujoso ataud que encerraba los restos mortales era conducido por deudos y amigos, y las cintas las llevaban los jóvenes don Emilio Ortiz Ropero, don Jaime y don Luis Ropero y Ropero y don Luis Perea Bisco.

A las numerosas muestras de dolor recibidas por la distinguida e inconsolable familia del señor Romero, su men la de este CORRESPONSAL.

### Aguas de Villaharta

FUENTE AGRIA

Establecimiento hidro mineral de Fuente Agría en plena Sierra Morena (Córdoba). Gran Hotel. Temporadas oficiales del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.—Coches a la Estación El Vacar Villaharta a los trenes correos, y a otros previo aviso.

Los pedidos de Agua, correspondencia y Dirección al señor Administrador de Fuente Agría, don Emilio C. Delgado, Estación El Vacar Villaharta.

### La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café Velázquez, núms. 43 y 6

Sucursales: Café (Gran Capitán), Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

### TRINITARIAS

IX

Una golondrina errante junto a mi reja plaba; soñaba en su blando nido por eso plando lloraba.

Sobre guijas y entre flores va cantando el agua clara, lleva la imagen del cielo, por eso cantando marcha.

Algo en mi pecho palpita por lo que sueña mi alma, por lo que cantando llora: ¡Tu imagen idolatrada!

X

Voy por el mundo cantando y muerta de hambre y de frío mendigo el pan de un consuelo y el rescoldo de un cariño.

De un alma en otra pliendo espero en vano un asilo ¡tan solo encuentro en mi ruta indiferencia y desvío!

¡Que sama g'ee creeren la vida y en corazones amigos! ¡Que triste es el convencerse de que la vida ha mentido!...

FINA MAR.

Aleanar, 1926.

### MILITARES

Se ordena el reconocimiento del teniente don Francisco Morales Leal. & Marcha a Cádiz en comisión el capitán de la Guardia civil don Luis Vázquez.

& Ha llegado el alumno de Artillería D. Juan de D. Porras, de Segovia, y el teniente de Caballería don Antonio F. de Heredia, de Cádiz.

### Villa del Río

DE VIAJE

Después de pasar una larga temporada en Málaga, han regresado a sus respectivas casas de ésta y Bujalance, la respetable señora doña Araceli Gallo y sus distinguidos hijos D. Pedro Criado Gallo, D. Miguel Alvear Sánchez Guerra, doña Manuela Sotomayor y doña Joaquina Criado Gallo y preciosos niños.—TEODORO SOTO.

### HACIENDA

Pagos para el lunes: Don Antonio Cabello.

§ El lunes próximo la Delegación de Hacienda de esta provincia pagará a los Ayuntamientos que a continuación se consignan, el importe de sus diez-centésimas, hasta el 4.º trimestre de 1925 26.

Ayuntamientos de Córdoba, Montemayor, Monturque, Palenciana, Palma del Río, Villanueva de Córdoba, Santaella, Izájar, Rute, La Carlota, Castro del Río, Guadalcazar, Belalcázar, Almodóvar, Pueblo Nuevo, La Rambla, Montilla, La Granjuela, Moriles, Peñarroya, Fernán Núñez y Puente Genil.

### Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización de 6 de Septiembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . 4,12 pts. Idem sin hueso . . . 5,70 . Ternera con hueso . . . 4,40 . Id. sin hueso . . . 6,08 . Macho . . . 3,00 .

Registro del 4 de Septiembre de 1926.—Semana del 5 al 11 de Septiembre.

RESES MAYORES

D. Martín Crespo, 4 & 3 90 pesetas; don Juan Cañadas, 3 & 3 90, don Pedro Calero, 3 & 3 91; don Juan Cañadas, 3 & 3 91; don Antonio Pino, 8 & 3 91; don Miguel Ribóo, 1 & 3 91; don Antonio Torralbo, 5 & 3 91; don Esteban Díaz, 6 & 3 93.

TERNERAS

D. Esteban Díaz, 2 & 4 20; don Antonio Torralbo, 2 & 4 20.

MEÑORES

D. Esteban Díaz, 6 & 2 50; don Miguel de la Rosa, 9 & 2 51; don Diego Luna, 5 & 2 51; don Lorenzo Bartolomé, 8 & 2 51; don Ricardo López, 9 & 2 52; don Sandalio Vidal, 20 & 2 52; don Juan R. Carmona, 12 & 2 52; don Francisco Jurado, 14 & 2 52 don Francisco Martínez, resto, & 2 56.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'65 a 3'67 pesetas para el ganado vacuno; & 3'80 para terneras; y de 2'25 a 2'31 para lanar y cabrio.

### Glorias Franciscanas Españolas

VI

Datos biográficos sobre el nuevo Beato Anábal R. P. Nicolás María Alberca, natural de Aguilár de la Frontera.

Transcurrido el tiempo hubo de darle entrar en quintas, a la edad de 18 años; y él que no tenía alegación fundada ni dineros para redimirse del servicio militar, se encargó la Omnipotencia de que milagrosamente se casase buen número, que tan sólo uno le faltó para ser incluido como soldado, ocurriendo por este motivo un caso que demuestra su humildad: el sujeto que tenía el número anterior al suyo, alegó para librarse, estar manteniendo a su abuelo pobre; mas Nicolás sabiendo que este mozo hacía tiempo no vivía con aquél y si solo había ido a hacerle compañía por aquellos días para que su alegación tuviese fundamento, declaró era falso cuanto manifestaba el interesado, que nada daba al susodicho abuelo, y se valía de aquella estratagema a fin de llevar a cabo su intento con perjuicio de tercero; con cuya declaración, si bien no fué declarado soldado, le costó una buena suma lo favorable del fallo.

A los pocos días se encontraron ambos en el campo, y Nicolás con la sencillez modesta que le caracteriza, procedió a pedirle perdón por aquel acto que en justicia nada tenía de malo, puesto que era obligación sin la que tal vez hubiese peligrado la suerte de los consiguientes números; en vista de lo cual su compañero, que aún puede dar fe de ello, le contestó: «No tengo que perdonarte por lo que en igualdad de circunstancias hubiese yo hecho contigo, rogándote olvides ese suceso, por el que ninguna especie de resentimiento te guardo».

Poco después, en su afán de ser todo para Dios, y viendo no le era posible ordenarse, por las dificultades de que se ha hecho mención, aprovechó la coyuntura de que su madre, ya viuda, estaba ausente en Sevilla con su hija María Manuela, para dejarla en las Terezas, y se fué a las Ermitas de Córdoba, donde a la sazón se hallaba su hermano Francisco de Paula, permaneciendo allí trece días observando la vida cenobítica, hasta que su madre, de regreso en este pueblo, le echó de menos y se encaminó apresuradamente a aquel sitio, de donde lo sacó con bastante disgusto de aquellos Hermanos, que en el poco tiempo que había estado con ellos quedaron prendados de sus hermosas cualidades.

Antes de salir pidió la venia del Superior, que le fué concedida, manifestándole al propio tiempo sería recibido con júbilo cualquier día que deseara volver al desierto. En lo cual manifestó no ser dueño de su voluntad al solicitar un permiso del que no necesitaba por falta de votos que le obligasen a ello, despidiéndose últimamente entristecido con intención de si se ordenaba volverse para ser capellán de los Hermanos.

Como el objeto que la madre se propuso al llevarle consigo no fué otro que enviarle a Sevilla en calidad de sirviente del P. Viguera, capellán de las Terezas, como novicio que había sido de su hermano el Capuchino, marchó a la capital, no sin antes sacar pasaporte que, sin la caritativa fianza de un carrero amigo, no le hubieran dado.

Y llegado que hubo al pueblo de su destino, se dedicó con afán al estudio de la lengua de Lacio, donde hizo progresos admirables, hasta que Saturan, envileso de su dicha, intentó tenderle un lazo por medio de una joven, sobrina de su preceptor, la que llegó a enamorarle ciegamente de Nicolás, poniéndole en gran aprieto, de cuya tremenda prueba salió victorioso, bien que hubo de costarle el tener que entrar a su casa; pues no accediendo a los deseos de aquella, picose su amor propio y le prometió vengarse, como lo hizo, indispóniéndole con su tío, el cual lo despidió, alegando falta de recursos para seguir manteniéndole, de cuya escena nunca pudo sacarse en claro nada a Nicolás, que con toda humildad siempre guardó la más estremada reserva.

Habiendo vuelto a esta ciudad diez meses después de su partida, que es lo que estuvo en Sevilla, nunca se

### Hoja del Calendario

Día 5. San Lorenzo Justiniano. Humildad de corazón. MÁXIMAS POR EL P. VILARIÑO. Sirvanos de guía la luz de la fe como estrella del ciclo. JUBILEO CIRCULAR. Del 4 a 8 en la Piedad.

separaba de sus manos el libro de latín, pero según manifestaba, no olvidaría lo aprendido.

Su estancia en esta fué de cuatro meses, hasta que consultando un día con su confesor don Francisco Luque Prieto, presbítero y difunto, determinó irse a Córdoba, donde ingresó de novicio en los Hermanitos del Hospital de Jesús Nazareno, haciendo su profesión antes del tiempo marcado por aquella Reg'a, en obsequio a sus méritos y ejemplar vida, desde cuyo punto vino con otro Hermano a pedir en esta localidad, recogiendo al paso una carga de vinagre para aquella casa, siendo la última vez que pisó el suelo de su patria; pues al poco tiempo le fué conferido el honroso cargo de representante en la Corte de Madrid, donde era síndico S.M. la Reina D.ª Isabel II, por fallecimiento del que lo ocupaba, cuyo desempeño solo se confería al que entre todos, reunía más dotes y justos merecimientos.

Instalado ya convenientemente en Madrid, dió allí muestras de su caridad sin límites, visitando los hospitales, asistiendo sin retribución alguna a los enfermos y acudiendo siempre solicitado donde la desgracia necesitaba de sus consuelos.

Un día al hacer estas visitas, supo se le iba a amputar un brazo a un pobre enfermo, y se ratificó enseguida por que su compasivo corazón no podía presenciar tales actos.

En otra ocasión hubo de encontrarse en la calle un pañuelo contenido doce monedas de a dos reales en plata, el que recogió y guardó cuidadosamente, hasta que un día, recorriendo la población para hacer su cotidiana colecta, llegó a una casa donde una mujer se le mostró afligidísima por la pérdida del referido pañuelo, el que le entregó intacto, después de haberle pedido señas para su identificación; sucesos de los que puede darle fe don Francisco Asís Casto, de esta vecindad, que los presencié.

Más tarde supo existía en Priego (Cuenca), el Convento de la Orden de San Francisco, y como para entrar en él, se hacía preciso la intervención del Gobierno, valiéndose de las influencias que gozaba con el mismo don Fernando Delgado, coronel de la guardia civil, vecino de Madrid y natural de Aguilár, quien lo conocía por palaeo y porque Nicolás frecuentaba la casa, le afeltaba y guaba el Santo Rosario casi todas las noches, de lo cual gustaba dicho señor, haciéndole obsequios que aquel remitía a su anciana madre.

También escribió a su confesor en esta, quien le recomendó al mismo; y así consiguió lo que por tanto tiempo había deseado. (1)

Al embarcarse para Damasco, que dicen fué en Valencia, contra conocimiento con un comerciante de aquella capital, y al despedirse de él, le entregó la capa que usaba siendo Hermano de Jesús (que se si fiere habría conservado consigo), al objeto que la vendiese y su importe lo repartiese a los pobres, más el comerciante que había tenido lugar de conocer los méritos tan excelentes con que Dios había agraciado a aquella alma justa, y como presintiendo el mérito que aquella prenda tendría en su día, no la vendió, sino que mandó apreciarla a un sastro, dió su valor a los pobres y se quedó con ella en prenda de estimación y grato recuerdo.

Nicolás, por su parte, aprovechó la ocasión para escribir a su madre notificándole su viaje y encareciéndole procurase ponerse en relación íntima con aquel sujeto del que tantas pruebas de estimación recibiera, por si algún día necesitaba de su apoyo, cuyo pronóstico se cumplió el tiempo de realizar, según veremos más adelante.

F. D. M.

(1) En el «Artículo Adicional» pondremos más adelante la copia de la Instancia que el santo mártir dirigió al gobierno para su ingreso en el Convento de Priego, más algunos rasgos de su vida como Franciscano y la copia de las cartas que del mismo Bienaventurado Mártir se conservan en distintos lugares.

## Realización por fin de temporada

Descuento de 25 por 100 en todos los géneros

Nada de artículos de saldo, telas buenas y de novedad a precios baratísimos.

NICOLAS GUIRAO.—Duque Hornachuelos, 2

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Asamblea Suprema Nacional

### EL PLEBISCITO DE LA U. P.

El texto de la instancia dirigida por el Comité Central de la Unión Patriótica al jefe del Gobierno, dice así:

«Excmo. Sr.:

La Unión Patriótica, cuya influencia en el país es tan notoria, desea, al cumplirse el tercer aniversario del glorioso golpe de Estado, de Barcelona, hacer una consulta a la opinión, exponiendo la oportunidad de manifestar públicamente tanto al Gobierno actual, como a su antecesor, el Directorio Militar, su agradecimiento por la labor realizada al frente del Poder Ejecutivo, durante los tres años de actuación.

También quiere la Unión Patriótica que la opinión exterior de sus fundadas esperanzas en los beneficios que singularmente ha de reportar a la Patria el actual Gobierno, por lo adelantada que se encuentra la obra de regeneración que con altísimo patriotismo se propuso realizar vuestro ca.

La Unión Patriótica estima que es ahora llegado el momento de recoger la iniciativa que con tanto acierto expusieron vuestros antecesores ante la gran Junta directiva nacional de Uniones Patrióticas, de organizar una Asamblea Suprema Nacional en la forma y por los procedimientos que mejor se estime,

para que esa Asamblea, que constituirá una verdadera representación de la opinión pública, asista al Gobierno con sus asesoramiento, facilitando la resolución de los problemas nacionales pendientes y encauzando la gobernación del Estado hacia un régimen más normal, como vuestro ca aspira y reiteradamente ha expuesto, en colaboración, cada vez más íntima, con las mejores y más eficaces asistencias ciudadanas.

Y recordando, pues, este sentir de la mayoría de los españoles, especialmente en nombre de la Agrupación que tengo el honor de representar, me dirijo a vuestro ca con el mayor respeto y le suplico se digne conceder la necesaria autorización para realizar en los días 11, 12 y 13 del mes de Septiembre un acto público en toda España, en el que por medio de un plebiscito se signifique un voto de confianza al Gobierno de S. M., y muy singularmente a la persona de su presidente, para que la opinión exprese si es conveniente la organización de una Asamblea Suprema Nacional que coadyuve a la gobernación del Estado.

Es gracia que espero alcanzar de la rectitud de V. E., cuya vida guarda Dios muchos años.

Madrid a 31 de Agosto de 1926.—

El presidente, en funciones del Comité Ejecutivo Central de Uniones Patrióticas, Luis Hermosa.—Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros.»

## Respuesta de Estella

Vista la instancia dirigida a mi autoridad por el presidente en funciones del Comité ejecutivo central de Unión Patriótica fecha 31 de Agosto último y teniendo en cuenta que ésta, más que un partido político es una organización ciudadana de personas de distintos y amplios ideales que concurren en la apreciación y juicio del momento nacional y en la orientación a seguir para mejor tratarlo.

Considerando que los fines que en la solicitud expone tienden a robustecer el espíritu nacional, pulsándole en cuando al punto concreto de recoger y hacer suyo el pensamiento anteriormente expuesto de someter a la aprobación de S. M. la convocatoria de una Asamblea nacional que pueda colaborar de un modo eficaz en la obra gubernamental del actual periodo transitorio, que no sería prudente dar por terminado;

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del Consejo de ministros, ha tenido a bien acceder a lo solicitado y habida cuenta de la importancia del acto en sí mismo y de lo que precisa realizar para su organización y ejecución, recomendar a las autoridades de todos los órdenes que sin incurrir en modo alguno en el uso de la fuerza, faciliten todos los auxilios convenientes y necesarios para que pueda ser expresada y recogida con la mayor libertad y garantía la opinión pública nacional respecto a los puntos concretos que en la solicitud se especifican.

Lo que traslado a V. E. para conocimiento y cumplimiento.

Madrid 3 de Septiembre de 1926.—PRIMO DE RIVERA.—Rabricado.—Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

## El manifiesto de Estella

Además de los anteriores documentos se ha facilitado por el gabinete de censura copia del manifiesto que el general Primo de Rivera dirige al país.

En él después de hacer un resumen de la labor realizada por el Directorio y el gobierno actual, desde el 13 de Septiembre de 1923 se ocupa de la futura Asamblea Nacional.

El manifiesto entre otras cosas dice que fracasado el sistema parlamentario en su forma actual, compleja y filosófica, en los dos países más afechos al nuestro, se impone la organización de una Asamblea nacional temporal, pero en su función permanente, en la que tendrá debida representación todas las clases e intereses, incluso los más modestos, con objeto de someter a su estudio e informe determinados casos y resoluciones del Gobierno.

También para que el Rey pueda tener en su día, con las figuras que con mayor relieve se destaquen en la Asamblea, hombres que, representando núcleos de opinión, pueda elegirlos para consultarles, orientándose con ellos para la designación de un nuevo Gobierno.

Anima al Gobierno firmeza de propósitos al convocar la Asamblea y cree asimismo que la Unión Patriótica tiene un verdadero conocimiento de un Estado de nueva estructura: fuerte, de realidades prácticas dentro de una democracia libre de envejecidas filosofías.

Así el Directorio, al desprenderse en parte del Poder, continuó con este Gobierno su evolución, y esta norma, que no ha de servir de precedentes, te guiará para ofrecer al país otra más perfecta, sin que los antecedentes prejuzguen ni anulen la ley constitutiva ni el espíritu de ésta mientras no sea modificada.

La célula principal de la nación ha de ser el Municipio y de él la familia con sus virtudes y sus modernas concepciones ciudadanas. Este, con la provincia, formará la vertebra principal que dirija el sistema del Estado, pero no un estado absorbente, centralizador, burocrático y entorpecedor, sino que estimule, inspeccione y favorezca a la nación.

Es difícil concebir un Estado moderno sin una intervención ciudadana, no sólo por razón de economía, sino de eficacia en la responsabilidad de la vida colectiva.

El funcionalismo debe dejar de ser una tiranía directiva para pasar a ser una técnica auxiliar.

Se propone el Gobierno en este sentido, hacer una obra verdaderamente renovadora, organizando el tribunal de ciudadanos, ante los cuales podrán llevarse todas las querrelas y todos los anhelos del alma popular; ante los cuales, en juicios escritos y ora-

les breves, podrán llevarse en representación directa o otorgada todos los asuntos para que, auxiliados por la autoridad de los que escuchan, puedan clasificarse por el Tribunal constituido en abogado y procurador en nombre de la sociedad, cuanto sea atendible y justo.

El mayor baldón de un pueblo, lo más peligroso y que puede conducir a la anarquía es que algún ciudadano encuentre cerradas las puertas de la Justicia o excesivamente abiertas para escapar por ellas conducido por la influencia de la indignidad.

La composición social obliga al Estado a buscar la posible nivelación de las clases para el disfrute de la vida, pero sin populacheras doctrinales ni espíritu de desconfianza, sino con orden y razón y exigiendo a todos el cumplimiento de sus deberes con espíritu cristiano y democrático, pero con disciplina.

Los conceptos de respeto a la ley (la ley la dicta quien debe y puede con arreglo a las circunstancias), a la autoridad, al nombre ajeno y a la propiedad, son fundamentales en la constitución y vida de los pueblos.

Ha dicho que el Municipio es célula principal de la Nación, y habré de repetirle al referirme al aspecto económico de su vida. No basta decir que están o no capacitados para ello. Si no lo estuvieran muy fácil se les pondría en condiciones con el auxilio del Estado y sus funcionarios.

El Estado ha de simplificar no solo su instrumento tributario, sino su funcionamiento. Las líneas generales de un sistema simple y eficaz han de estar fundamentadas en el carácter ciudadano y en la buena fe para la comprobación, en la inspección, donde sea justificada, y en el rigor de la sanción cuando se haga precisa.

La base impositiva debe ser normalmente el producto de las cosas, lo que implica la contabilidad en los negocios, que es de rigor exigir.

Los contribuyentes españoles han de acostumbrarse a la idea de que España, para responder a las obligaciones impuestas por las necesidades de su vida (que serán más reducidas por darse de baja el año próximo 60 ó 80 millones en Marruecos, y 120 a 140 el año siguiente), necesita un presupuesto de ingresos de 3.300 millones (para atender formalmente a su caja de amortización que en diez años debe recoger la mitad de la actual deuda pública), y que no puede obtenerse sin el aplastamiento de la riqueza material, si una verdadera moral ciudadana no inspira la conducta tributaria de todos.

Sería imposible en un programa que trata de lo esencial pretender incluir el detalle de todo lo que constituye el ideario de un Gobierno, que tiene acreditada su aptitud mental, cualquiera que sea el juicio que merezca el acierto de sus actos.

Consignados quedan tres principios fundamentales que han de inspirar y dar carácter definido a la labor en proyecto de cuanto hemos dejado de hacer por falta material de tiempo y por las exigencias de asuntos inaplazables que diariamente ofrece la vida del país.

De todo ello, acaso a lo que menos hemos podido atender ha sido a lo concerniente a la organización militar del país.

La actividad de la guerra de Marruecos y la atención que ella mereció ha sido uno de los motivos que ha impedido al Gobierno ocuparse de tal organización.

Nos proponemos abordarla en serio, proporcionando a los cuadros de mando en todas sus categorías, incluso a las de tropa, ocasión y medios de preparación técnica y de enseñanza práctica, manteniendo las unidades, dotándolas del mejor material y de todo lo indispensable a tal fin.

La organización consistirá en hacer un Ejército genuinamente español, con unidad de doctrina, de disciplina y compañerismo y gran espíritu militar y ciudadano.

La colaboración ya iniciada del personal militar en la vida civil, será ampliada, pues en esta época de reconstitución y resurgimiento del país no puede prescindirse del tesoro de cultura, honor y laboriosidad que representan tantos hombres educados en austeros principios de trabajo y patriotismo.

La misión del Ejército del porvenir será la de colaborar en la vida civil de las naciones.

Esto es cuanto puedo y debo decir

a los españoles de ambos sexos y de todas las ideas, profesiones y actividades, a los tres años de haber reclamado con el apoyo del Ejército y la Marina, bien pronto fortalecido con el del pueblo, el Gobierno de mi país.

No me remuerde la conciencia haber perdido un solo minuto en el servicio de mi país, ni haberle llevado a complicaciones con el extranjero, ni haber empeorado la situación en que me lo encontré.

Para mí estos tres años son honor que me redime ante mi propia conciencia de flaquezas y pecados de una vida en ocasiones ociosa en un ambiente de vicio, del que también he hecho todo lo posible por suprimir en España.

No hablo de honradez, porque en ella es elemental deber que han practicado muchos antes que yo, y los que conmigo han colaborado.

He procurado romper los moldes de la influencia, no admitiendo recomendaciones de ninguna clase, y ello me ha costado la pérdida de muchas amistades.

En estos momentos solemnes de mi vida he puesto mi fé en Dios, y cuando me dirijo al país, dándole cuenta de tres años de su gobernación, en El vuelvo a poner mi confianza, y haga-se su voluntad para bien de España.

## El plebiscito

Para la celebración del plebiscito se constituirán mesas presididas por un teniente de alcalde o un delegado de la U. P.

La mesa la formarán tres interventores a nombre de la U. P. y tres nombrados por el alcalde en una terna.

La votación del cuestionario consistirá en firmar en listas colocadas al efecto.

En esta adhesión pueden figurar varones y hembras con tal que sean mayores de 18 años.

Las mesas se constituirán en las tenencias de alcaldía y en las oficinas de la U. P.

Los ausentes podrán hacer constar su adhesión por carta o telegrama.

Para la Asamblea Nacional se nombrará una ponencia.

Se redactará inmediatamente un reglamento en el que se consignen las facultades y atribuciones de la Asamblea.

Durante el mes de Octubre se convocará este. En el de Noviembre funcionará la Asamblea en el edificio de Congreso de Diputados.

Nota de la R.—A las cinco y media de la tarde, cuando ya teníamos compuesta la anterior información, hemos recibido copia íntegra del manifiesto, que nos envía con atento B. L. M. el gobernador civil.

A la vista del texto y el extracto se ve que no difieren en nada y como sería doble trabajo la reproducción del manifiesto y para ello nos falta el tiempo preciso, nos limitamos el reproducir nuestra información solamente.

## Dice Gavilán

Un redactor de la Agencia Mencheta ha visitado hoy al señor Gavilán, Presidente de la Unión Patriótica, para conocer su opinión, dada la influencia de dicho organismo en los actuales instantes.

Las iniciativas del partido han de ser basando ventajas materiales al país. A eso ha de enderezarse la acción de la Asamblea Nacional.

Intervendrá en cuestiones económicas, en presupuestos y tributaciones y en todo, con mucha amplitud.

Todavía no se ha determinado verdaderamente la esfera de acción de la Asamblea, pero será un auxiliar del gobierno y una garantía de acierto.

Cómo se elegirán los miembros de la Asamblea? preguntamos.

Aún no se ha determinado nada sobre el régimen electivo. Esto se halla en estudio.

Las sesiones se celebrarán en el Congreso que es el lugar que he considerado más adecuado.

La reunión será en el mes de Octubre.

Los asambleístas gozarán de inmunidad dentro de la Asamblea pero la perderán al salir a la calle. De manera que los conceptos que viertan en la sesión no podrán repetirse ni en la prensa, ni en mítines.

Y la prensa tendrá régimen de censura para los debates ó seguirá la censura para ellos?

Nada se ha tratado de este asunto. Estella estudia la solución y Estella la dirá, por ser el que está más enterado a fondo.

## Un plan

El acuerdo del gobierno sobre este

### PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RAÍCALMENTE

## SIN DEPILATORIO

empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuerta de sales de Radio desueltas en Glicerina ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blancura esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor. Pueden aplicarse más cómodamente que los depilatorios conocidos (pólvos, pastas, aguas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. Aun en los pelos duros y anegados la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.

Se encuentra en todas las buenas Farmacias y Droguerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.

Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Plaz. 14, pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Lactiana, 21, Barcelona.

asunto es el siguiente: La prensa de esta noche y la de mañana por la mañana publicará todo ó en extracto el manifiesto del jefe del gobierno que va en esta sección.

El lunes se facilitará un manifiesto del Comité Central de la U. P. pidiendo para Estella un voto de confianza.

El 11, 12 y 13 será el plebiscito para ese voto de confianza. Los gobernadores tienen ya instrucciones para todo esto.

## La futura Asamblea

La Asamblea Suprema Nacional se reunirá a mediados de Octubre.

Constará de una parte de representación corporativa y de otra individual, no excediendo de 400 miembros. Estos se hallarán investidos de toda autoridad y garantías para el libre ejercicio de sus funciones.

El Reglamento de la Asamblea impedirá la obstrucción.

Primero serán sometidos a la Asamblea estos tres asuntos:

Derecho individual, propiedad y presupuestos. En esta materia, tal vez la Asamblea tenga carácter legislativo.

En la parte corporativa figurarán representantes de Académias, Universidades, Organismos obreros, Cámaras de Comercio e Industria y otras entidades y una representación proporcional de los señalados vitalicios.

En la parte individual figurarán los 49 presidentes de las Uniones Patrióticas de provincias y otras personas.

# POLÍTICA

## «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Ordenando que antes del 25 del actual se envíe a la Dirección de enseñanza los cuestionarios de Institutos y Universidades.

Anunciando haberse prorrogado el convenio hispano griego.

## El Presidente y los ministros

El señor Martínez Anido despachó con los directores generales de Abastos, Sanidad, Seguridad y Administración local.

Le visitaron don Luis Muñiz y el presidente y vicepresidente de la U. P., el señor Lapuente y el teniente coronel señor Seguí.

El ministro de la Guerra fué visitado por el infante don Fernando y los generales Villalba, Franco, Molins, jantantes coronales Góngora, Valverde y otros.

El ministro de la guerra conferenció con el marqués de Estella.

Este despacho con el oficial mayor de la Presidencia.

Le visitaron el general Villalba y el embajador de Inglaterra.

El ministro de Instrucción marchará esta noche a Segovia a descansar una semana.

Yanguas regresa esta noche a San Sebastián, para continuar en contacto con los diplomáticos.

Cornejo, hablando de su viaje a Ferrol y Vigo, se muestra muy satisfecho.

También lo está de la base de Gracia, y de la Escuela estación de submarinos, con aprovisionamiento de petróleo.

Los buques de guerra están impecables.

Se aprecia en ellos la gran disciplina y policía y el espíritu que han demostrado en su actuación en Marruecos.

Los talleres de la Constructora Naval están en plena actividad y modernizados.

Al llegar a Vigo me sorprendió la entrada de los submarinos que se dirigían al Ferrol. Habían hecho el viaje desde Cartagena con una sola escala en Cádiz.

Fui a bordo y felicité a los comandantes.

# VINOS BENAVIDES BURGOS

El homenaje a Méndez Núñez en Vigo resultó brillantísimo. Visitó el polígono de Marín, donde presencié tiros con blanco móvil y con el número 47. Vengo realmente entusiasmado de lo que he visto en esta visita, dijo Cornejo.

### Barcelona

#### Noticias varias

En la playa de Masnou ha aparecido el cadáver del chófer del señor Más, que como se recordará pereció con toda la familia al ser arrastrados por la corriente del río Besós. Un cuñado del señor Más ha ido a Masnou a traer el cadáver. El difunto se llamaba Juan Segura. La Sala de vacaciones de esta Audiencia ha condenado a Cayetano Salazar, que asesinó al camarero José Payés. Se le condena a 14 años de prisión y a 10,000 pesetas de indemnización. Ha sido detenido Pedro Larrosa, contable pagador de la casa de Juan Forcada, el cual, durante dos años, ha venido reteniendo los jornales a los obreros. El importe de lo retenido ascendía a diez mil pesetas. Ha sido detenido Porfirio Midavel, vecino de Mataró por haber estafado en Santander a Manuel Pérez, 1.400 pesetas. Los ingenieros peritos que han examinado en la barriada de San Andrés las casetas que se hundieron originando la última catástrofe, han observado grandes grietas en el edificio del manicomio. Se llamó a que declarara en el sumario el subdirector y este dijo que no era de su incumbencia el asunto sino del administrador.

### Marruecos

#### Parte Oficial

En la zona oriental se han cogido 72 fueles y dos cañones de montaña. El día 2 del mes actual estuvo en el campamento de Bab Seib (columna Ostáriz) el teniente de la Intervención militar francesa de Taunat, acompañado de 100 caballos y 120 hombres de infantería. Con dicho oficial iban el caid de Motina y un oficial moro, siendo la entrevista cordialísima y expresando su admiración y simpatía por España. Armamento Por ocultar armamento han sido detenidos dos indígenas de malos antecedentes en la fracción de Beni Ijelef, perteneciente a Beni Uichec. En la oficina de Intervención de Beni Amart entregaron los indígenas cuatro fueles de un tiro, 15 gomas y 40 cartuchos.

#### De aviación

Los aparatos del aeródromo Herraiz volvieron a bombardear el poblado insubmisos de Ketama, próximo al zoco del Telata. Los aviadores observaron que las fuerzas de la harka que manda el teniente coronel Capaz, se hallan en las fuentes de Mter, cerca de la orilla derecha. Parte de dicha harka se encuentra en el Alto Rute. Otros aparatos arrojaron también bombas sobre los poblados de Beni Ali, Beni Assani y Beni Idarne. Llegó a cabo servicio de reconocimiento sobre el Arbaa y los poblados de Beni Hamed y Tlanini, llegando los aparatos hasta la línea francesa.

**F. Guijo DENTISTA**  
Calle Góndomar, sin número

### Miscelánea

#### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy lo siguiente: Disposición relativa a ascensos por elección, que comenzará a regir desde primero de Enero de 1927, con arreglo al real decreto de 26 de Julio último. Se crea el curso preparatorio para capitanes y coroneles. Comenzará en la primera decena de Octubre. A la Junta clasificadora de ascensos de coroneles y generales y asimilados, se destina con voz y voto el jefe de la sección de personal del arma a que el interesado pertenezca. Actuará de secretario un jefe de negociado del ministerio. Otro decreto trata de la aptitud para el ascenso. No podrán ascender los alféreces que tuvieren nota desfavorable en su hoja de servicios. Los capitanes necesitarán para el ascenso tener determinados conocimientos en contabilidad. En los cuerpos de ingenieros, intendencia y sanidad los capitanes necesitarán para el ascenso tres años de servicio en filas. Los comandantes tres años en activo en filas. Los tenientes coroneles tres en efectivo servicio, los coroneles dos en activo.

Para ascender a generales necesitarán la calificación de mucho. Se les postergará si en tres veces seguidas no obtienen la nota. Se autoriza al teniente general don Felipe Navarro, Barón de Casa Davalillos y al general don Domingo Bate, para que fijen su residencia en la Corte. Muerte de un aviador El alférez alumno de la escuela de transformación don Rafael Tirado realizaba esta mañana evoluciones con un aparato «Hevillard» en Cuatro Vientos a las 10:15. De pronto se le vio caer. Acudieron los compañeros y encontraron el aparato destruido y a el herido grave. Se le trasladó al botiquín del aeródromo y dos horas después era cadáver. El accidente se debió a haberse incendiado el motor mientras volaba. Los aviadores notaron que el aeroplano descendía lentamente y a unos veinte metros de altura se arrojó el aviador a tierra. El aviador falleció a las 12:15. Ante el cadáver desfilaron las autoridades de aviación. Se ha establecido turnos entre los compañeros para velar el cadáver. Pequeños sucesos En la calle de Salitre número 37, domicilio de Petra Pajares, se presentó Rosario Trelles Fernández con una monumental borrachera. Agredió a Petra, intervinieron la portera Sebastiana Moreno, su nieta Lucía y el guardia Justo Heras y todos salieron heridos a causa de la bronca. Escolástico Heras y su esposa Sotera García guardaban cabras en las inmediaciones de Madrid, cuando se vieron sorprendidos por una lluvia de garrotazos que propinaban unos sujetos que les quitaron el poco dinero que tenían. Resultaron con lesiones graves. Por haber ingerido leche en malas condiciones han tenido que ser asistidos en la Casa de Socorro Miguel, Enrique, Antonio y Jesús Marguido. Después de la catástrofe Tortosa.—La Alcaldía ha facilitado la siguiente nota: son tantas las personas a las que esta Alcaldía está reconociendo por los auxilios que presta

ron a las víctimas y tales sus merecimientos, que ya que no puede citarlas a todas se complace en expresar su gratitud públicamente por su laudable cooperación. Igual debe decir de todo el personal del Hospital de Santa Cruz. Han sido identificados los cadáveres de Benito Gutiérrez, Encarnación Salvado, Antonio González, Juan Gutiérrez y Rosa Miquets. No se ha encontrado el cadáver de Daniel Barberá. En el mar Ferrol.—Al vapor de pesca «Antonio», a causa de un golpe de mar se le abrió una vía de agua y se hundió, salvándose la tripulación. Se trabaja para poner a flote dos vapores que a causa de la niebla encayaron en estas playas. La joven Delia Graña, que estaba lavando en un vahido en la ría y cayendo al mar pereció ahogada.

### Extranjero

#### El Papa

Roma.—En los círculos autorizados se afirma que Mons. Tedeschini lleva la misión de visitar al Rey de España y al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, pidiéndoles, en nombre del Papa, y en servicio de la paz universal, que España no abandone la Sociedad de las Naciones. La anterior noticia debe acogerse con reservas. La Sociedad de las Naciones Ginebra.—La nota de España, fijando su actitud, en vista de la resolución dada al asunto de los puestos permanentes, se espera con gran ansiedad. La comisión encargada de estudiar la reforma del Consejo ha aplazado la sesión de clausura anunciada para hoy, esperando se llegase a una fórmula de armonía en lo relativo a la actitud de España.

#### Dificultades

Paris.—El excancliller alemán Wirth ha declarado al «Eco de Paris» que la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones será la más larga y animada de cuantas se han celebrado hasta ahora, y que en ella se juega el prestigio de la Liga, debido a la actitud de España, Brasil, Italia y Polonia.

### Vinos finos La Riva Jerez

#### El tráfico ferroviario

La Cámara Oficial de Comercio de Córdoba, atendiendo a varias quejas producidas con motivo de las dificultades que se encuentran relativas a material ferroviario para los embarques, ha dirigido al Director general de la Compañía de M. Z. y A. y ministro de Fomento, el telegrama siguiente: «Recogiendo quejas llegadas a esta Cámara respecto faltas material ferroviario en esta estación para tráfico normal y desarrollo comercio, viendo este con natural sorpresa salir vagones vacíos para su punto origen y otras líneas, ruego V. E. dé oportunas órdenes y se atiendan demandas de material para este comercio, así como que los vagones que salen vacíos para otras líneas, sin beneficio para nadie, vayan cargados con expediciones cuando estas estén desde luego destinadas a las de procedencia de dicho material; forma viable de poder descongestionar tráfico y atender justas demandas este comercio. Respetuosamente saludale.—Presidente Cámara Comercio, MANUEL RODRÍGUEZ»

### De Sociedad

Mañana son los días de doña Odolina Moreno Galán. El lunes lo serán de doña Rogelia Soldevilla viuda de González y de don Rogelio Serrano López. —Regresaron de París y San Sebastián don Rafael Cruz Conde y su daga esposa doña Angeles Conde Marin. —Regresaron de Málaga doña Dolores Vázquez de la Plaza y su encantadora hija, D. Manuel Enriquez Bañeros y sus hijos y don Armando La Calle de Castro con su familia. —En Lucena ha recibido el nombre de Alejandro, el primer hijo de los señores de Moreno Lara, don Felipe, en la parroquia de Santo Domingo, de manos del señor cura párroco de la misma. El acto fué solemnisimo y de gran concurrencia, cantándose en acción de gracias solemnemente Te Deum. El nuevo cristiano fué apadrinado por la señora doña Natividad Lara, abuela paterna. Felicitamos a los dichosos padres, y pedimos por el pronto restablecimiento de la señora de Moreno Lara.

### SAN ANTONIO

#### ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fragua . . . . .	5,00 ptas. qq.
Cribado graso . . . . .	5,50 » »
Galleta antracita cribada . . . . .	5,75 » »
Coke metalúrgico número 0 . . . . .	5,50 » »
Coke metalúrgico grueso . . . . .	6,00 » »
Galleta Puertollano . . . . .	4,50 » »
Carbón de encina . . . . .	5,00 » »
Carbón de encina . . . . .	11,00 » »
Picón de monte . . . . .	4,00 » »
Picón de orujo . . . . .	6,00 » hect.º

GASOLINA-CARBURO-ABONOS  
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.  
Reyes Católicos sin n.º Teléfono 716

### Tribunales

Juicios para el lunes: Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Manuel Gómez y otros; defensor, señor Sierra; procurador, señor Guerrero García del Busto. Sección segunda.—Montoro, uso de armas, contra Bernabé Gareis; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arévalo. La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por hurto, contra Juan de Dios Bordeny Civico y Antonio Plantón Reyes, declarándolos absueltos. La Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa de Fuente Obsequia, por disparo, contra Enrique Pino Medina. En la del Juzgado de Priego, por tenencia de armas, contra Luis Araque Barba, es condenado a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa. Colegio de S. Francisco de Sales PP. Salesianos.—Córdoba Alumnos internos, externos, medio pensionistas y acompañados. Gobierno Civil Por la 4.ª División del f. c. se informa favorablemente la instancia de don José López Serrano, solicitando un paso a nivel en el kilómetro 20 400 de la línea de Córdoba a Málaga. La División Hidráulica informa el proyecto sobre traida de aguas concedido a don José T. Ariza Hita, en Baena. Se ha ordenado el traslado de los presos Santiago Trujillo Pérez, de la cárcel de Rute a Loja, y Emilio Pozo Roche, de la de Fuente Obsequia a Valencia. La División Hidráulica del Guadalquivir remite escrito y proyecto de una instalación eléctrica solicitada por don Manuel Villén Cruz.

### Colegio de S. Francisco de Sales

#### PP. Salesianos.—Córdoba

Alumnos internos, externos, medio pensionistas y acompañados.

### Gobierno Civil

Por la 4.ª División del f. c. se informa favorablemente la instancia de don José López Serrano, solicitando un paso a nivel en el kilómetro 20 400 de la línea de Córdoba a Málaga. La División Hidráulica informa el proyecto sobre traida de aguas concedido a don José T. Ariza Hita, en Baena. Se ha ordenado el traslado de los presos Santiago Trujillo Pérez, de la cárcel de Rute a Loja, y Emilio Pozo Roche, de la de Fuente Obsequia a Valencia. La División Hidráulica del Guadalquivir remite escrito y proyecto de una instalación eléctrica solicitada por don Manuel Villén Cruz.

### Anteala de la Torre Venazola

#### SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES LA PALMA  
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiere en todos tamaños y medidas especiales.  
JESUS MARIA 1.—CÓRDOBA

### NOTICIAS

POR EL ALMA DE FERNANDO IV El próximo lunes, aniversario de la muerte de Fernando IV el Emplazado, se celebrará una misa en la Real Colegiata de San Hipólito, en sufragio por su alma. Coasta este sufragio la Comisión provincial de Monumentos. BANDA MUNICIPAL Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once a una de la noche, en la Victoria: «Pan y toros», paso doble, Barbiel.—«Las Mujeres de Lucena», Foug Charletón, Guerrero.—«Lohengrin», cortejo nupcial, Wagner.—«El Barbellillo de Lavapiés», selección, Barbiel.—«La Sombra del Pilar», canto a la guitarra, Guerrero.—«L'Entra de la muerte», capricho, Giner. CASA DE SOCORRO Hoy han sido curados: Francisca González Torres, de erusiones en el hombro derecho y cara, y Manuel Toledo Gutiérrez, de gastro enteritis de carácter tóxico. MINUCIAS Ha sido denunciado Antonio Ruiz Hernández, por viajar sin billete desde Posadas a Córdoba; Brigida Serrano denuncia por malos tratos a Manuel Sánchez Hidalgo; Rafael Galán Martínez ha sido detenido por escándalo y maltratar a su hijo Eusebio Galán Marclano; por inmORALES han sido detenidos Javier Jordi Algaba, Teodoro Romero Giraldez, Manuel Jiménez José y Manuel Valle Melgarejo; ha sido detenido Rafael Prieto (Guerrita chico) por albergar gente maleante en su establecimiento de bebidas de la Plaza de Colón; también ha sido denunciado por igual causa Indalecio Tubio, dueño de una taberna de la calle Gutiérrez de los Ríos. ATENCIÓN El coronel de la guardia civil don Antonio Ruiz Jiménez, nos participa en atento B. L. M. haberse posesionado del mando del 18 tercio, en cuyo cargo se nos ofrece oficial y particularmente. Agradecemos la atención a la que correspondemos con igual reciprocidad. EL TIEMPO Máxima al sol 40 80; a la sombra 33. Mínima 17 40. Barómetro 749 90. Higrómetro 60. REVOLUCIÓN EN TODA ESPAÑA La ha de hacer don José Moreno Amor, con sus tarjetas (Patentadas) recortables en hoja de lata y aluminio; pues vistos los modelos en número de 25 dibujos diferentes, no cabe mas ingenio, dentro del reducido precio a que ha de venderse el millar, por ser todos de gran utilidad. No es reclamo de prensa, ustedes se convencerán. OPOSITORES Han solicitado tomar parte en las oposiciones a notarias del distrito de Granada, entre otras personas las siguientes de esta provincia: Don Antonio Marín Monroy, don Cristóbal Lozano Camacho, don José Molina Arrabal, don Diego Soldevilla Guzmán, don Pedro Gan Espinosa, don Rafael López Conde Salazar, don Miguel Mestanza Soriano y don Diego de la Moneda y Frias. LAS FARMACIAS Las de guardia mañana son: don José García Martínez, Rejas de don Gome, 2; don José Hidalgo Barcia, Librería, 1, 3 y 5; don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; Viuda de Montilla, San Pablo, 37; don Fernando Cantón Castilla, San Fernando, 139 y 141. Las demás Farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 9 de la noche, excepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. CÓRDOBA GRÁFICA El número 46 de esta Revista Ilustrada correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de Agosto, contiene entre otros artículos los siguientes: La Arqueología de Córdoba; Medina Azahara, por Rafael Omeya; Aplaudamos por Vicente Narbona; De número a Número por Fausto Meinel; Mezcolanza, por don León; Noticias; ¿Qué opina usted del pelo corto en las damas? Concurso del periódico. Figuran en todas sus páginas interesantes y bellos fotograbados que dan amenidad a esta bella publicación local. RECLAMADO Ha sido [detenido] en esta capital Francisco Vega Infante que estaba reclamado por el Juzgado. ACCIDENTE DEL TRABAJO Rafaela Carnerero Molina de 24 años, sufrió ayer un accidente en la fábrica «La Mezquita» resultando con una herida en el antebrazo izquierdo.

QUEMADURAS En la Casa de Socorro ha sido curada Emeteria Anguano Casas, de quemaduras de primer grado en el muslo y pié derecho, que se produjo casualmente en su domicilio Cristo, 7.

**PIEL** Eczemas, Herpes, Eruptiões niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Uceras, Sabañones, Escoldidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Fiqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 3'50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

### Francisco Cabrera Redondo

#### Médico-Dentista

CONSULTA DIARIA  
**POZOBLANCO**  
C. CONCEPCION 1  
Notas de la provincia

ARRESTO En La Carlota ha sido detenido el soldado en reserva José Aragón Cobos, con el fin de que cumpla 5 días de arresto por haber cambiado de residencia sin autorización. DETENIDA Lo ha sido en Hinojosa del Duque la gitana Ana Heredia Amador, a la que se le ocupó un revólver que usaba sin licencia. AEROPLANO INUTILIZADO Al pretender realizar un vuelo en Hinojosa del Duque con su aeroplano matrícula M. A. el aviador civil don Jerónimo Martos Rodríguez, que estaba en dicha localidad con motivo de la feria, se rompieron la hélice del aparato y las ruedas contra el suelo, quedando incrustado en tierra parte del motor. El aparato quedó completamente destruido. El piloto y demás personas que le acompañaban resultaron ileso.

HURTO DE AVES De la finca denominada «El Morroqui», demarcación de Valsequillo, han sido hurtadas unas 20 gallinas, propias de Isidro Barbancho López. Para cometer el hecho los rateros forzaron la puerta del gallinero, rompiendo la cerradura. SOBRE UNA DETENCIÓN La benemérita de Iznájar recibió un oficio del juez municipal de aquella villa, para que inmediatamente procediera a la detención del médico titular de la misma don José Chantang Alcón. Como la orden de la detención no expresara los motivos y dicho señor es también inspector municipal de Sanidad, fué enviado el guardia Manuel Arrabal para que el citado médico le acompañase al juzgado, efectuándolo así y quedando en libertad al momento.

CUATROEROS La guardia civil de Los Blázquez ha detenido en el camino que cruza aquella demarcación a los gitanos Basilio Silva de los Reyes y Martín Montañez Molina, que conducían tres cañoneras cuya legitima procedencia no pudieron acreditar. Dichos semovientes le fueron intervenidos, así como 615 pesetas y una navaja. DENUNCIA El peatón de Villanueva del Duque Antonio Arévalo Medrán, ha denunciado que el jefe de la estación férrea de aquella localidad don Eduardo Calle Mercader, le ha hecho objeto de malos tratos. UN PRÓFUGO En Villanueva del Duque ha sido detenido por la benemérita un sujeto llamado José Salazar Pérez, prófugo del reemplazo de 1922. BATALLA CAMPAL En Hinojosa del Duque un grupo muy nutrido de gitanos sostuvo una verdadera batalla campal. Esguilaron navajas y hubo puñaladas a garra. En la contienda resultaron heridos Valentín Cortés Ruiz, Juan Antonio Cortés Campes, Manuel Sánchez Sánchez Santiago, Juan Sánchez Santiago, Amalia Fernández Pozas, Encarnación Osipos Fernández y Amalia Co tes Campes. La guardia civil detuvo como autores a Bernardo Cortés Camacho, Nicanor Moreno Amaya, Diego Jiménez Molina, Cesareo Vargas Suárez, Antonio Moreno Amaya, y Francisco Muñoz Cortés.

LA SEÑORA  
**Doña Josefa Muñoz Charquero**  
VIUDA DE LEON  
Falleció en El Carpio (Córdoba) el día 6 de Agosto de 1926  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren por los Capellanes del Ejército Español en Africa, el día 6 de Septiembre, así como las Gregorianas del Hospital Militar y las encargadas en las parroquias de San Miguel, San Nicolás, el Salvador, San Juan, San José, el Sagrario, San Francisco y San Eulogio, San Pedro, San Lorenzo, San Andrés, Santa Marina y Santiago, de Córdoba, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Sus hijos don Miguel, don Antonio, don José, doña Rosario, don Juan, doña Dolores y don Luis (Presbítero); hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

BEAUBIÓGENINA  
CARMEN TONCO-RECONSTITUYENTE  
CARMEN TONCO-RECONSTITUYENTE  
CARMEN TONCO-RECONSTITUYENTE  
CARMEN TONCO-RECONSTITUYENTE

# CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2.  
CÓRDOBA

